

INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO DEL 30 DE ENERO DE 2025

Los temas tratados y los acuerdos a los que se llegaron fueron los siguientes:

- 1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de Consejo de Facultad del 12 de diciembre de 2024.**

Vista el acta de la sesión del Consejo de Facultad del 12 de diciembre, ésta se aprobó por unanimidad por los consejeros y las consejeras docentes.

- 2. Informe sobre el registro de notas del semestre 2024-2, a cargo de la secretaria académica.**

La secretaria académica presentó el informe sobre el registro de notas del semestre 2024-2.

El Consejo de Facultad acordó enviar una carta a aquellos docentes que, según el referido informe, no cumplieron con el plazo final de registro de notas.

- 3. Informe sobre la matrícula del ciclo de verano 2025, a cargo de la secretaria académica.**

La secretaria académica informó sobre el proceso de la matrícula del ciclo de verano 2025. En su presentación, la secretaria académica informó sobre la cantidad de alumnos matriculados, cursos abiertos, etc.

- 4. Propuesta de cambios en la regulación de los sistemas de evaluación en la Facultad de Derecho PUCP, a cargo del jefe de la Oficina Académica de Ética y Bienestar.**

El jefe de la Oficina Académica de Ética y Bienestar informó sobre los ajustes realizados a la propuesta de cambios en la regulación de los sistemas de evaluación.

Los consejeros y consejeras valoraron el trabajo realizado y brindaron comentarios sobre la propuesta presentada.

- 5. Informes de la decana.**

La decana dio los siguientes informes:

- Los integrantes del Consejo de Facultad recibieron un correo electrónico de un profesor relacionado con la provisión docente. La decana señaló que este asunto es competencia del Departamento Académico de Derecho.
- Informó sobre las medidas adoptadas por el Consejo Universitario, en su sesión del 29 de enero, sobre una obra de teatro.

6. Bienestar de los y las estudiantes

Por cuestiones de tiempo el informe de bienestar de los y las estudiantes se realizará en la próxima sesión ordinaria de Consejo.